

17

DESCUBRE TUS CAÑADAS

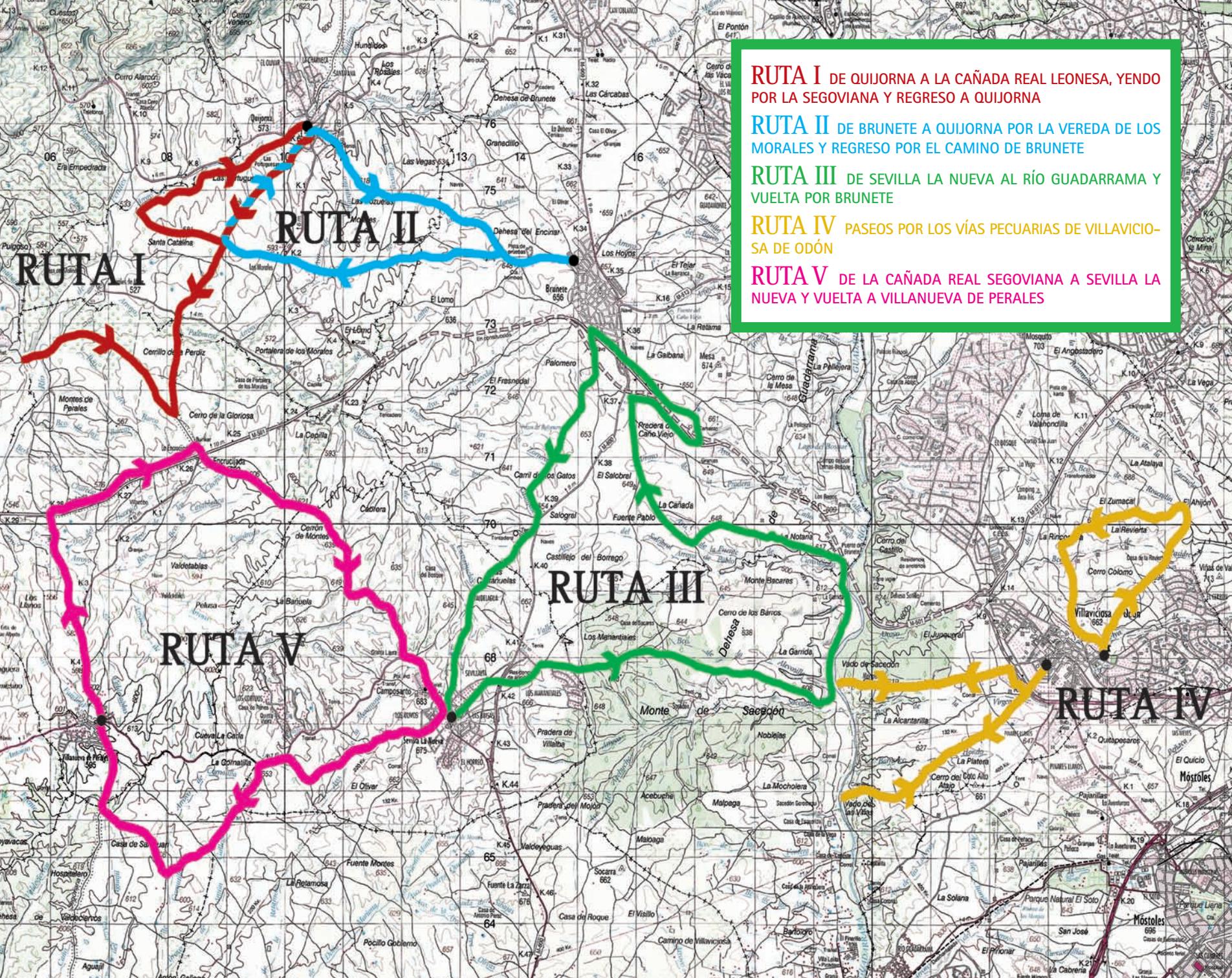
RUTAS

ENTRE EL GUADARRAMA Y EL PERALES





- 1. VILLAVICIOSA DE ODÓN
- 2. BRUNETE
- 3. SEVILLA LA NUEVA
- 4. QUIJORNA
- 5. VILLANUEVA DE PERALES



RUTA I DE QUIJORNA A LA CAÑADA REAL LEONESA, YENDO POR LA SEGOVIANA Y REGRESO A QUIJORNA

RUTA II DE BRUNETE A QUIJORNA POR LA VEREDA DE LOS MORALES Y REGRESO POR EL CAMINO DE BRUNETE

RUTA III DE SEVILLA LA NUEVA AL RÍO GUADARRAMA Y VUELTA POR BRUNETE

RUTA IV PASEOS POR LOS VÍAS PECUARIAS DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

RUTA V DE LA CAÑADA REAL SEGOVIANA A SEVILLA LA NUEVA Y VUELTA A VILLANUEVA DE PERALES

DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS ENTRE EL GUADARRAMA
Y EL PERALES

17



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

I.S.B.N.: 978-84-451-3023-0

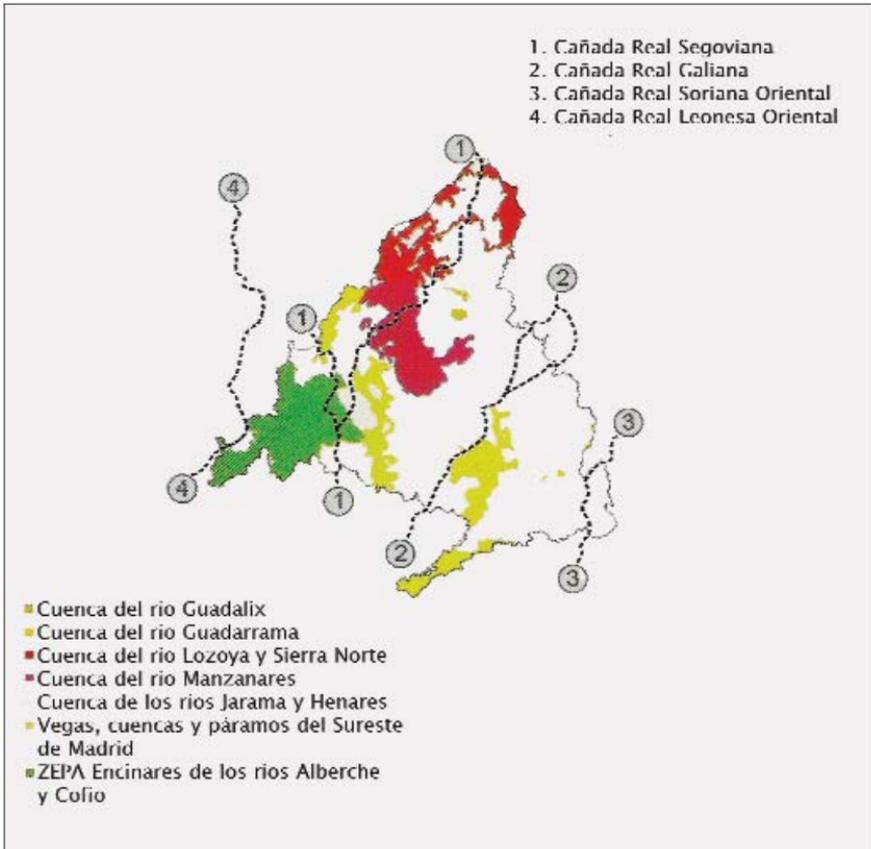
Depósito Legal: M31274-2007

Base Cartográfica del Instituto Cartográfico del Ejercito.

LOS LICs Y LAS VÍAS PECUARIAS

Existen en la Comunidad de Madrid diez espacios naturales con diferentes grados de protección, que van desde la categoría de *Parque Natural* a la de *Monumento Natural* o *Sitio de Interés Nacional*. A esto hay que añadir las siete *Zonas de Especial Protección para las Aves* (ZEPAS) que han sido declaradas como tales. Estos espacios y otros circundantes han sido in-

tegrados en siete grandes *Lugares de Interés Comunitario* (LICs). Las rutas que se describen en esta guía discurren en su mayor parte por dos de estos lugares de interés comunitario: el LIC "Cuenca de los ríos Alberche y Cofio" y el LIC "Cuenca del río Guadarrama", en el que está incluido el "Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama". Estos dos LICs están conectados por el límite entre los municipios de Sevilla la Nueva y Villaviciosa de Odón.





LAS RUTAS DE ESTA GUÍA

En esta guía se describen cinco rutas que, en su mayor parte, discurren por vías pecuarias. Para completar los recorridos se utilizan algunos caminos rurales de alto valor paisajístico y sólo en un muy corto trecho se utiliza una carretera asfaltada, por ser absolutamente indispensable. Parten respectivamente de los núcleos urbanos de Quijorna, Brunete, Sevilla la Nueva, Villaviciosa de Odón y Villanueva de Perales.

Tres de las rutas (la II, la III y la V) son "cerradas" o "circulares", es decir, que en ningún momento hay que deshacer el camino andado ni pasar dos veces por el mismo sitio. La I es casi "lineal", aunque en la última parte del camino de regreso

se utilizan otros caminos para volver al punto de partida. Y la IV es "compuesta": tiene dos tramos lineales y otro cerrado.

LA MESTA

Desde antiguo, dado el clima extremado de la Península Ibérica, los pastores trasladaban sus rebaños buscando los mejores pastos en cada estación del año. Lugares frescos en verano, en lugares altos, y templados en invierno, en las dehesas y los prados de los valles. Esta actividad entró pronto en conflicto con los agricultores y con una enorme cantidad de personas poderosas e instituciones no menos poderosas que tenían la mala costumbre de cobrar derechos a todo aquel que atravesase su territorio con cualquier clase de bienes.

En un principio, los concejos de ciudades importantes buscaron ante el rey, y consiguieron, privilegios para sus ganados y luego, poco a poco fueron asociándose entre ellos y con otros propietarios, laicos y religiosos, hasta conseguir que Alfonso X, en 1273, constituyese el Honrado Concejo de la Mesta, que con este nombre llegó hasta el siglo XIX. En 1836 se ordenó que el Concejo de la Mesta pasase a denominarse Asociación General de Ganaderos, que duró hasta 1936.

Tradicionalmente, el pastoreo se ha desarrollado de tres formas:

- **Estante.** Los rebaños son pequeños y suelen estar en terrenos de la casa o del pueblo. A veces no hay una persona dedicada en exclusividad al rebaño, porque se alterna este trabajo con la agricultura.
- **Trashumante de corto o mediano recorrido.** Los rebaños son mayores y se mueven desde la sierra a los valles más o menos cercanos.
- **Trashumante de largo recorrido.** Los rebaños suelen ser grandes y el trayecto que recorren puede ser de varios cientos de kilómetros. El ganado se desplaza por las Cañadas Reales, que cruzan el Reino de Castilla y León de Norte a Sur.

Durante los siglos en que existió la Mesta, se desplazaban cada año por sus ca-

nadas cinco millones de cabezas de ovejas, principalmente merinas, fuente de una importantísima industria lanera, sin duda la más importante del reino.

El conjunto formado por el ganado y los arrees recibía el nombre de cabaña. Esta solía estar formada por diez o doce mil cabezas y estaba a cargo de un mayoral. Cada millar de ovejas, con 25 mansos y 50 carneros estaba a cargo de un rabadán, al que ayudaban dos pastores y dos zagales. El rebaño estaba protegido por varios mastines equipados con carlanca en sus cuellos, collares con pinchos para protegerse de los lobos.

Tuvo la Mesta una forma tradicional de gobierno, celebrando dos concejos cada año, en que se juntaban pastores y ganaderos para tratar de la conservación y fomento de la ganadería, nombrándose en ellos los oficiales y los individuos que habían de constituir el concejo permanente, que era presidido por un miembro del Consejo Real y tenía cierto número de jueces



Ovejas aprovechando una rastrojera junto a la vereda del cerro de los Olivares.



La cañada nueva de Guadarrama.

privativos (llamados alcaldes, que lo eran de cuadrilla, de alzadas, de apelaciones y entregadores), que visitaban los partidos y conocían de todos los negocios relativos a pastos, ganados y conservación de las vías pecuarias. Las cañadas, en un principio, eran "abiertas", es decir, sin amojonar, pero al ir aumentando la extensión de los cultivos, fue haciéndose necesario acotar su anchura, que acabó estableciéndose en "seis sogas de marco de cuarenta y cinco palmos la soga", pero hasta 1796 no se reguló la anchura de cordeles y veredas. Desde entonces, las vías pecuarias se clasifican según su anchura en:

- **Cañadas**, cuya anchura no excede de 75 m.
- **Cordeles**, cuya anchura no excede de 37,5 m.
- **Veredas**, cuya anchura no excede de 20 m.

- **Coladas**, de anchura variable.

Además, las vías pecuarias tienen abrevaderos, espacios en los que los ganados pueden beber agua, descansaderos, lugares en los que descansar y majadas, para que el ganado pueda pernoctar con seguridad. En la Sierra abundan los contaderos, que son estrechamientos de las Vías para poder contar el ganado antes y después de pasar los puertos.

Las vías pecuarias constituyen un importante patrimonio de la Comunidad de Madrid. Forman una red de unos 4000 Km. de caminos, que ocupan unas 13000 hectáreas de suelo, declarado como bien de dominio público. Las vías pecuarias son estructuras lineales continuas, que forman un entramado de ecosistemas de distribución lineal, garantizan la conexión entre los distintos espacios naturales y contribuyen a la diversidad de las especies.



La Mesta y las Vías Pecuarías

El Honrado Concejo de la Mesta no fue constituido hasta el año de 1273, en tiempos de Alfonso X. En ese momento todas las cañadas existentes pasaron a pertenecer al Concejo. Con anterioridad a esto, las cañadas eran "particulares". Conocemos un ejemplo en el que el rey Alfonso VIII, el de las Navas, concede a la ciudad de Segovia cuatro cañadas. El documento es del 12 de diciembre de 1208 y lo firmó el rey en Segovia. Concede a la ciudad extensísimos términos al Sur de la Sierra y aprovecha para conceder además, cañadas y descansaderos para el ganado.

En tres casos especifica que las cañadas habían de tener una milla de ancho y el documento da a entender que en ese momento habilita como cañadas caminos, estradas o vías preexistentes.

Usos de las Vías Pecuarías:

- **Prioritarios:** Tránsito de ganado

- **Compatibles:** Desplazamiento de vehículos y maquinaria agrícola.
- **Complementarios:** Senderismo, paseo, cabalgada, tránsito con vehículos no motorizados (bicicletas).

Qué no debes hacer en las Vías Pecuarías:

- Realizar vertidos
- Transitar con vehículos no autorizados
- Dañar la flora y la fauna asociada
- Acampar
- Extraer áridos, rocas u otros materiales
- Poner carteles

Para más información:

www.madrid.org/viaspecuarias

(Direcciones Generales - Agricultura y Desarrollo Rural - Vías Pecuarías)



La cañada real segoviana.

Cómo llegar

Por carretera:

La carretera M-600, de Navalcarnero a El Escorial, sigue sensiblemente la dirección Norte y pasa por Sevilla la Nueva, Brunete y Villanueva de la Cañada, desde donde se puede llegar a Quijorna.

A Navalcarnero llega la N-V y a Brunete la M-501, que procedente de Alcorcón, pasa por Villaviciosa de Odón y conecta con la M-40 y la M-50.

También llega a Brunete la M-513 (de un solo carril en cada sentido), desde Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte

La M-511 sale de Carabanchel, conecta con la M-40, con la M-50 en Boadilla del Monte y llega a la M-501 junto a Villaviciosa de Odón.

A Villanueva de Perales se llega desde Sevilla la Nueva por la M-523.

En transporte público:

Las líneas 510 y 510A, de la empresa de autobuses De Blas y Cía, va de Alcorcón a Villaviciosa de Odón.

La línea 518 va desde Príncipe Pío, directamente, a Villaviciosa de Odón.

La línea 519 va de Móstoles a Villaviciosa de Odón

La línea 530, va de Navalcarnero a Sevilla la Nueva y Villanueva de la Cañada

Las líneas 531 y 531A, llevan directamente desde Móstoles a Sevilla la Nueva.

La línea 551 (de la empresa Cevesa) sale de la Estación Sur de Madrid y va por Alcorcón, Villaviciosa de Odón, Brunete y Villanueva de Perales.

La línea 581 (de la empresa Autoperiferia) va de Madrid (Príncipe Pío) a Brunete y a Quijorna.



RECOMENDACIONES Y CONSEJOS

Para disfrutar del recorrido de estas rutas, gozando del paisaje y teniendo en cuenta la importancia de la seguridad, resulta conveniente, en primer lugar, escoger los días apropiados. Cualquier estación del año es buena, todas tienen sus encantos, y cada una sus ventajas. Como el mal tiempo suele ser considerado como un inconveniente, no está de más recabar anticipadamente la previsión meteorológica para la zona. No obstante lo dicho, desaconsejamos las excursiones en tiempo de grandes nevadas.

Estime bien el tiempo que va a tardar en recorrer la ruta, procurando que la noche no le sorprenda de camino. No es conveniente emprender la ruta en solitario, porque cualquier pequeño tropiezo puede

convertirse en un serio problema, pero en caso de decidirse por esta opción, asegúrese de que alguien sabe perfectamente cuales son sus previsiones de rutas y horarios, de forma que pueda alertar a Protección Civil si Vd. no ha regresado a la hora prevista. Por supuesto, el teléfono móvil es, en cualquier caso, de gran utilidad.

Debemos procurar caminar por las cañadas, caminos y senderos (para ello hemos hecho esta Guía). Por carretera, camine siempre por su izquierda, porque de esta manera tendrá visión frontal de los vehículos que se aproximen y ellos le verán mejor.

Camine ligero de equipaje, sin cargas superfluas, con el atuendo adecuado a la estación y sin olvidar los pertrechos propios del amante de la Naturaleza (prismáticos para mejor observar las aves, cámara fo-



Todavía queda en Brunete mucho campo del que disfrutar.



Un conejo a la sombra de una retama, junto a la cañada real, en el mes de agosto.

tográfica, guías de flora y fauna, cuaderno de notas y lápiz.) El calzado es muy importante en cualquier época del año, lo mismo que la gorra para los de frente despejada: incluso un día soleado de invierno puede provocar una insolación.

No creemos necesario decir, pero ahí va, por si acaso, que el respeto a la Naturaleza debe guiar todas nuestras acciones. No debemos encender fuego fuera de los lugares expresamente dispuestos para ello y los fumadores tendrán especial cuidado con las colillas y cerillas. No dejaremos basura, incluida la orgánica, guardándola en una bolsa, para ser luego depositada en un contenedor apropiado. Respetaremos todos los cursos de agua, arroyos, manantiales, fuentes e incluso charcas y beberemos solamente en las fuentes que indiquen expresamente que el agua es potable. No maltrataremos ni arrancaremos plantas ni molestaremos ni hostiga-

remos a los animales silvestres, al ganado ni a los perros (ni por supuesto a los humanos) y dejaremos en el campo a los grillos y a las mariposas (algunas de éstas, por cierto, que medran en los campos atravesados por estas rutas, son especies protegidas por su rareza). El ruido, aunque a nosotros pueda parecernos agradable, en forma de música de nuestro gusto, puede resultar molesto a otras personas, a los animales e incluso a las plantas, que parecen tener predilección por la música ba-

rrroca, según eminentes investigadores. Y si Vd., racionalmente observa estas normas, asegúrese de que su perro, si es que le acompaña, las observe también. Manténgalo siempre controlado y no olvide que está prohibido llevarlo suelto por cotos y reservas de caza. Por cierto, los días de caza, jueves y domingos entre agosto y febrero, tenga cuidado con los malos tiradores, que abundan. Quédese en casa o vaya al campo con atuendo de colores chillones, de forma que resulte bien visible. También debemos respetar todos los elementos de nuestro copioso patrimonio histórico, arqueológico, cultural y etnográfico. No descoloque las piedras de muros o edificaciones, por modestos que sean. Armese de cristiana paciencia si su paseo se ve interrumpido por una procesión o una romería y anímese a unirse a ella. Y como lo cortés no quita lo valiente, denuncie las agresiones al medio ambiente que observe en su ruta.

Sexmo de Casarrubios

La parte de la Comunidad de Madrid por la que discurren las rutas de esta guía perteneció durante la Baja Edad Media a una unidad administrativa de la tierra de Segovia llamada "sexmo de Casarrubios", cuya división en "cuadrillas" nos es conocida por un documento del año 1302, del que el autor de estas líneas estudió sus caminos y toponimia. Las donaciones reales a Segovia —primero a su iglesia y luego a su concejo— comienzan en 1136, aunque los intentos del rey y del concejo de Segovia de repoblar estas tierras no siempre fueron acompañados por el éxito. En cualquier caso, en 1480, los Reyes Católicos apartaron de la jurisdicción de Segovia —además de 756 vecinos del sexmo de Valdemoro— 444 del de Casarrubios para dárselos a los marqueses de Moya, antecesores de los condes de Chinchón. Comenzó el recuento en Moraleja y acabó en Quijorna, donde se dio la curiosa circunstancia de que al terminarse en medio del pueblo el recuento de los 1200 vasallos prometidos, unos vecinos debían pasar a ser vasallos de los marqueses

mientras otros debían seguir siéndolo de los reyes. No sólo se segregaron de Segovia los vasallos, sino las tierras de cada término, incluyendo las dehesas comunales de la tierra. A todas las hasta entonces aldeas se les dio privilegio de villazgo, con justicia, horca y picota.



Documento de uno de los innumerables pleitos que Segovia mantuvo con los condes de Chinchón como consecuencia de la separación de los sexmos.

GEOMORFOLOGÍA

La parte occidental de la Comunidad Autónoma de Madrid por la que discurren las rutas de esta guía forma parte del territorio septentrional de la cuenca del Tajo, separada del Sistema Central por una gran zona de fractura que durante largo tiempo ha condicionado la evolución de ambas unidades. La estructura geológica de la Sierra de Guadarrama es escalonada, consecuencia de movimientos de fallas, que elevan unos bloques y dejan otros más hundidos. Los piedemontes son superficies formadas por bloques de los mismos materiales que las sierras y sirven de transición entre éstas y los llanos de la cuenca del Tajo. Los movimientos orogénicos tuvieron lugar durante el plegamiento alpino a lo largo de la gran fractura meridional del Sistema Central. También durante este plegamiento, la cuenca del Tajo quedó deprimida y con el tiempo fue recibiendo sedimentos detríti-

cos, comportándose como una cubeta molásica. Esta depresión presenta un relieve poco accidentado y en ella se desarrollan escarpes provocados por los procesos erosivos sobre las formaciones sedimentarias. En éstas, hay una línea divisoria que separa las cuencas de los ríos Guadarrama y Perales, que coincide con la línea Villanueva de la Cañada - Brunete - Sevilla la Nueva - Navalcarnero (carretera M-600), por la que iba una vía pecuaria que en la Edad Media era conocida con el nombre de "carrera del Lomo" y que en nuestros días sólo persiste desde Brunete hacia el norte, con el nombre de "cordel de la Despernada". (La Despernada era el antiguo nombre de Villanueva de la Cañada, a causa de una vieja estatua a la que faltaba una pierna, que servía de mojón a una finca de caza de los reyes de Castilla).

Al este de la divisoria, los arroyos bajan al Guadarrama y al oeste, al Perales.



Desde la cañada real, la rampa cae hacia el río Perales y más allá sube hacia la Sierra.

LA FLORA

Cada ecosistema, en su estado actual, es fruto de la actuación del hombre sobre el paisaje original. Durante siglos, el hombre ha reducido el bosque para sembrar, para tener más pastos y, ya en la Edad Moderna y en nuestra Comunidad Autónoma, para obtener leña y carbón con los que abastecer a la siempre creciente población de la Villa y Corte.

Bosques de encinas sólo quedan en los terrenos de relieve accidentado, no aptos para la siembra, o en los lugares de propiedad privada a cuyos dueños no interesaban los magros beneficios que reportaban la agricultura de secano y el carboneo, aunque, eso sí, aclaraban los bosques, convirtiéndolos en dehesas aptas para la ganadería y la caza. De un tiempo a esta parte sí resulta rentable el negocio de la promoción inmobiliaria y

abundan en los encinares urbanizaciones de chalets. Alguna dehesa boyal de propiedad municipal, de poca utilidad práctica en nuestros días, ha sido convertida en campo de golf. Los espacios dedicados al cultivo fueron aumentando con el tiempo, según aumentaban las necesidades alimentarias de la población, dejando enormes superficies dedicadas principalmente al olivo, la vid y, sobre todo, al cereal.

El largo proceso de regresión de la vegetación producida por la deforestación del encinar, en los campos no aprovechados para cultivos, tiene tres fases: bosque, coscojar y retamar.

El bosque primigenio es el encinar. Bajo las copas de las **encinas** (*Quercus rotundifoliae*)¹ crecen la **jara pringosa** (*Cistus ladanifer*)², la **retama** (*Retama sphaerocarpa*)³, el **romero** (*Rosmarinus officina-*



1

2

3



16



17



18

el **espino cerval** (*Rhamnus cathartica*)¹⁶ y el **sauce** (*Salix alba*)¹⁷; **alamedas** (de *Populus alba* y *Populus nigra*)¹⁸ y **olmedas** (de *Ulmus minor*)²⁰.

(*Arum italicum*)²¹, el **cornejo** (*Cornus sanguinea*)²², la **hiedra** (*Hedera helix*)²³, la **zarzamora** (*Rubus caesius*)²⁴, el **juncos** (*Scirpus* sp.)²⁵, el **carrizo** (*Phragmites australis*)²⁶ y las **cañas** (*Arundo donax*)²⁷.

Los bosques compuestos por los árboles de las especies citadas se entremezclan entre sí (ya lo hemos dicho) y con otras plantas comunes a casi todos ellos, que abundan en los bosques- galería: el **aro**

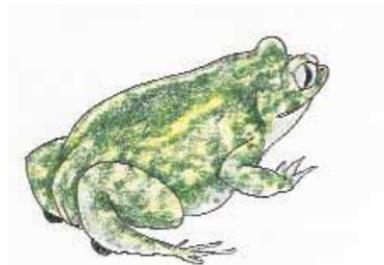
También hay bosques de pinos, **piñoneros** (*Pinus pinea*)²⁸ y **rodenos** (*Pinus pinaster*)²⁹, a veces entremezclados con encinas.



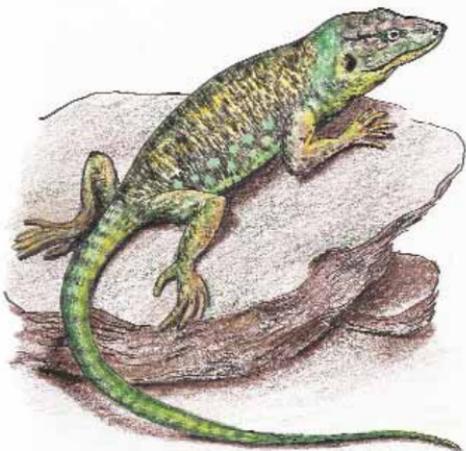
19



20



1



2

En los campos cultivados aparecen algunos anfibios y reptiles, siendo el **sapo común** (*Bufo bufo*)¹ el más común de los primeros y el **lagarto ocelado** (*Lacerta*

ocellata)², la **lagartija ibérica** (*Podarcis hispánica*)³ y la **culebra de escalera** (*Elaphe scalaris*)⁴ los más comunes de los segundos.



3

4



13

Carnívoros, el zorro (*Vulpes vulpes*)¹³, el tejón (*Meles meles*)¹⁴ y la comadreja (*Mustela nivalis*)¹⁵, son los más comunes.



14



15

La comunidad de aves es la que alcanza mayor importancia. De las no paseriformes encontramos a la cigüeña (*Ciconia ciconia*)¹⁶, al cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*)¹⁷, al chotacabras pardo (*Capri-*

mulgus ruficollis)¹⁸, al mochuelo (*Athene noctua*)¹⁹, al abejaruco (*Merops apiaster*)²⁰, a la abubilla (*Upupa epops*)²¹, a la codorniz (*Coturnix coturnix*)²² y a la perdiz roja (*Alectoris rufa*)²³.



24



25



26

Y de la familia de las passeriformes destacan la **cogujada** (*Galerida cristata*)²⁴, la **cogujada montesina** (*Galerida theklae*)²⁵, la **toto**-**via** (*Lullula arborea*)²⁶, el **calandria** (*Melanocorypha calandra*)²⁷, el **jilguero** (*Cardue-*

lis carduelis)²⁸, el **verdecillo** (*Serinus serinus*)²⁹, el **pardillo** (*Carduelis cannabina*)³⁰ el **verderón** (*Carduelis chloris*)³¹, el **mirlo** (*Turdus merula*)³², la **curruca capirotada** (*Sylvia atricapilla*)³³ y un largo etcétera.



27



28



29



30



31



32



33



39



40

En las **vegas de los ríos**, además de las especies ya citadas es frecuente observar al **ánade real** (*Anas platyrhynchos*)³⁹, a la **polla de agua** (*Gallinula chloropus*)⁴⁰, al **andarriós chico** (*Actitis hypoleucos*)⁴¹, a la **focha común** (*Fulica atra*)⁴², al **martín**

pescador (*Alcedo atthis*)⁴³, a la **lavandera blanca** (*Motacilla alba*)⁴⁴, a la **oropéndola** (*Oriolus oriolus*)⁴⁵ y al **ruiseñor común** (*Luscinia megarhynchos*)⁴⁶, por destacar algunas de las numerosas especies que medran en la vegetación riparia).



41



42



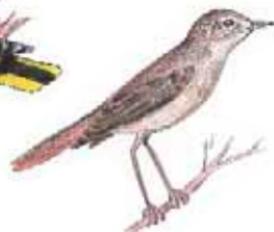
43



44



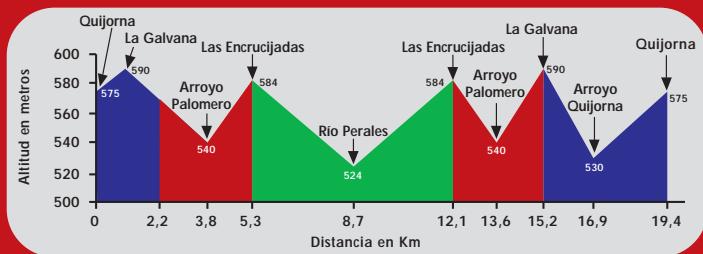
45



46

RUTA I

DE QUIJORNA A LA CAÑADA REAL
LEONESA, YENDO POR LA SEGOVIANA
Y REGRESO A QUIJORNA



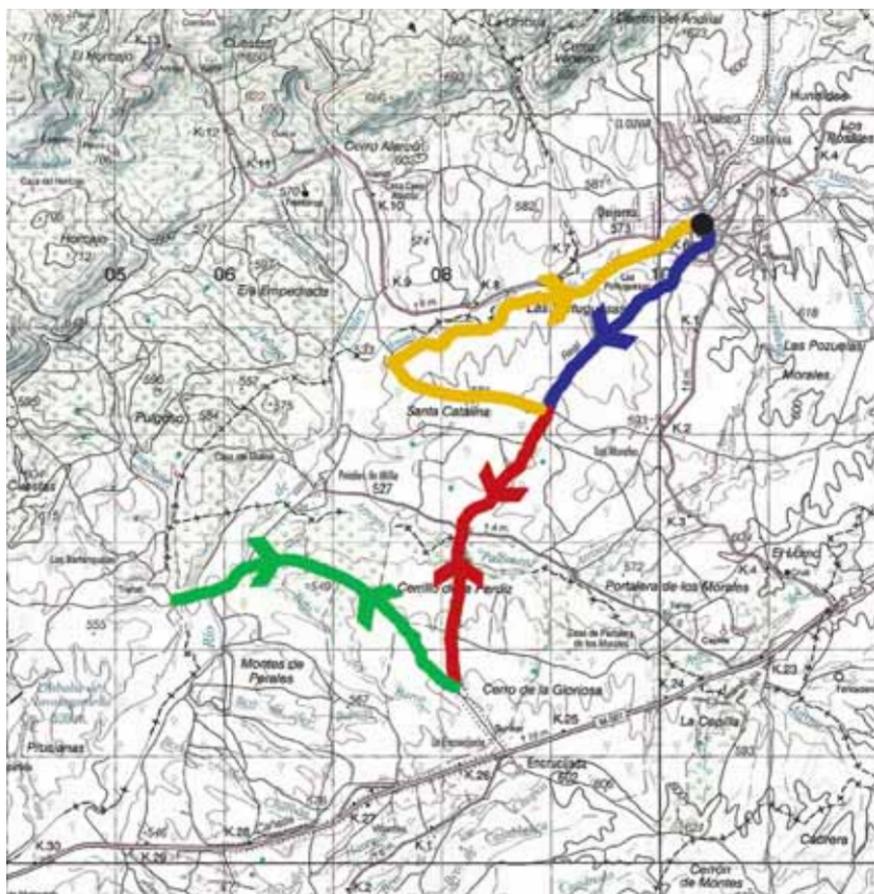
NOMBRE	RUTA DE QUIJORNA A LA CAÑADA REAL LEONESA, YENDO POR LA SEGOVIANA Y VOLVIENDO A QUIJORNA.
DISTANCIA	19,4 Km.
PUNTO DE INICIO	Centro de interpretación del cultivo del cereal, en Quijorna.
RECORRIDO	Cañada Real Segoviana – Camino de Perales – Cañada Real Leonesa. Vuelta – Vereda de los Morales – Carril del Arroyo de Quijorna.
SEÑALIZACIÓN	Rojo
PUNTOS DE INTERES	Cañadas Reales Segoviana y Leonesa, Arroyo Palomero, Río Perales, Arroyo Quijorna.

TRAMOS		A	B	C	C	B	D	Total
		IDA		VUELTA				
DISTANCIAS	Distancia parcial	2,2	3,1	3,4	3,4	3,1	4,2	19,4
	Distancia acumulada		5,3	8,7	12,1	15,2	19,4	
	Tiempo parcial	18	27	29	29	27	36	166
	Tiempo acumulado		45	74	103	130	166	
	Dificultad	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	
	Tiempo parcial	7	10	11	11	10	14	63
	Tiempo acumulado		17	28	39	49	63	
	Dificultad	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	
	Tiempo parcial	26	37	41	41	37	50	232
	Tiempo acumulado		63	104	145	182	232	
	Dificultad	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja	

Distancia en Km., tiempo en minutos.

RUTA

DE QUIJORNA A LA CAÑADA REAL
LEONESA, YENDO POR SEGOVIA
Y REGRESO A QUIJORNA





Esta ruta, de 19,4 kilómetros, sale de Quijorna y vuelve a ella, si bien no puede definirse como ruta lineal ni como cerrada, ya que en su parte más larga hay que ir y volver por el mismo camino. Sale de Quijorna hacia el Sur por la cañada real Segoviana y utiliza un camino rural para llegar hasta la Leonesa. A la vuelta, se deshace el camino andado y ya cerca de Quijorna, utiliza la vereda de los Morales y un camino rural junto al arroyo para volver al punto de partida. Por supuesto, puede hacerse cerrada, recorriendo solamente los tramos A y D (6,4 Km.), o dejar el paseo hasta la Leonesa (tramo C) para otro día, recorriendo en este caso 12,6 Km. (tramos A, B y D)

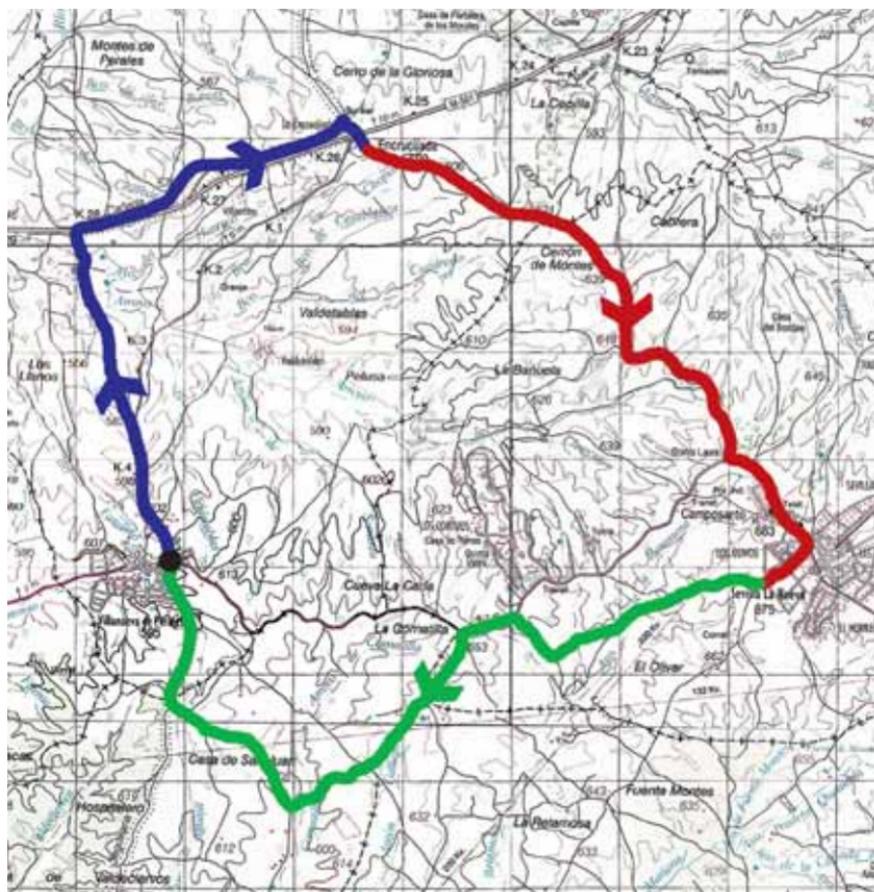
Tramo A

Salimos de Quijorna por el paseo de San Isidro, donde se encuentra un centro de interpretación del cultivo del cereal, realizado por la D. G. de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid. Consiste en un jardincillo con meritorias esculturas de hierro que figuran un segador y un grupo consistente en una mula que tira de un trillo al que va subido otro hombre. Hay en este punto un cartel de vía pecuaria, porque nos encontramos en la cañada real segoviana, que en el trecho de los dos primeros kilómetros que vamos a recorrer, ha sido recientemente protegida por Vías Pecuarias con



RUTA

DE LA CAÑADA REAL SEGOVIANA
A SEVILLA LA NUEVA Y VUELTA
A VILLANUEVA DE PERALES





Tramo A

Este tramo, de seis kilómetros y medio, sale de Villanueva de Perales por la cañada real Segoviana, hacia el norte, y llega a las Casas de la Encrucijada, en la carretera M-501.

Los responsables de Vías Pecuarias de la Comunidad

de Madrid han ajardinado un tramo de la cañada real Segoviana en las afueras de Villanueva de Perales, adornándolo con árboles plantados, asientos, fuente, área recreativa para pequeños y paneles infor-

mativos sobre la transhumancia, el pastoreo, las vías pecuarias en general y la naturaleza. Está situado entre la carretera M-524 y los campos deportivos, en

una longitud de unos doscientos metros. De aquí partimos hacia el norte, pasando al lado izquierdo de la carretera, por donde la cañada, sin asfaltar, pasa junto a

algunas fincas y casas, yendo ligeramente hacia la derecha, sensiblemente paralela a la carretera, mientras a la izquierda sigue un camino asfaltado en dirección a un pequeño polígono industrial.



Índice

Introducción.....	1
Los Lics y las vías pecuarias.....	1
Las rutas de esta guía.....	2
La Mesta.....	2
La Mesta y las vías pecuarias.....	5
Cómo llegar.....	6
Recomendaciones y consejos.....	7
Geomorfología.....	10
La flora.....	11
La fauna.....	16
Ruta de Quijorna a la cañada real Leonesa, yendo por la Segoviana y regreso a Quijorna.....	23
Ruta de Brunete a Quijorna por la vereda de los Morales y regreso por el camino de Brunete.....	31
Ruta de Sevilla la Nueva al río Guadarrama y vuelta por Brunete.....	37
Ruta paseos por las vías pecuarias de Villaviciosa de Odón.....	45
Ruta de la cañada real Segoviana a Sevilla la Nueva y vuelta a Villanueva de Perales.....	53
Información General.....	63
Bibliografía.....	64

Guías de esta colección ya publicadas

1. Rutas por el Valle Medio del Lozoya
2. Rutas por la Cañada Real Soriana Oriental
3. Rutas por el Valle del Alberche
4. Rutas en torno al Parque de la Polvoranca
5. Rutas por el agua: Patones, Torrelaguna y Torremocha del Jarama
6. Rutas por los Robledales del Lozoya
7. Rutas por las Vegas del Tajo, Jarama y Tajuña
8. Rutas por el Valle Medio del Tajuña
9. Rutas por la Sierra Sudoccidental del Guadarrama
10. Rutas por la Campiña del Henares
11. Ruta por la Cañada de las Merinas
12. Rutas por las Dehesas de Colmenar Viejo
13. Rutas por el Corredor Soto de Viñuelas - Montejo de la Sierra
14. Rutas por la Cañada Real Leonesa a través de sus Dehesas
15. Rutas por la Sagra Madrileña
16. Rutas por la Sierra de Guadarrama

Consejería de Economía e Innovación Tecnológica
Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural

Coordinadores: Ana María Rico Hernández
M.^a Belén Jiménez del Olmo

Redacción, textos y fotografía: Federico González Couto

Dibujos: Sofía Calvo Montoro

Maquetación: Juan Carlos González Jiménez

